

España, trimestre . . . . . 1,25 pesetas.  
 Portugal, idem . . . . . 300 reis.  
 República Argentina, año . . . . . 7,60 pesetas.

PAGO ADELANTADO

# LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

esque as de defunción, reclamos  
 y comunicados a precios  
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MADRID, 32, BAJO.

AÑO XIX.

Ciudad Rodrigo 9 de Julio de 1921

NÚM. 949.

Se ruega a los Sres. suscriptores de fuera de la localidad, que tengan descubiertos en esta administración, procuren ponerse al corriente, pues tenemos muchas obligaciones que cumplir y no contamos con más ingresos que el de las suscripciones.

## LAS COMADRES...

Visten de algodón o seda, abundan en todas partes, son temibles por el pico y se baman las comadres.

En cuan o saltan del lecho se dirigen a la calle y principian su palique tan sabroso y agradable, ai que sólo ponen fin cuando vuelven a acostarse.

Ellas juegan con la honra de los más claros linajes, de las personas más ruines y de los más respetables; ellas hacen matrimonios y otras veces... los deshacen.

Si van a misa censuran; censuran, si van al baile; censuran en el paseo, en la tienda y en la calle; censuran a toda hora y no perdonan a nadie.

Ellas enmiendan la plana al médico que no sangre; al escribano le enseñan leyes, y al señor alcalde; le dan lecciones al maestro de escuela, que es cuanto cabe; y al cura le enseñan rúbricas que no están en los m. sales.

Si le dan a la tijera, cortan mejor que los sastres; si se ponen a coser, enseguida hacen un traje, si manejan la escobilla,

empuercan hasta el esmalte; y, agarrando el estropajo, le dan jabón... a su padre.

¿Cómo poder soportar de esta vida los pesares si no fuera por la salsa que le ponen las comadres?

Suprimid el comadreo que padece el sexo frágil, y borrares de la historia de las pasadas edades los más bellos episodios y las tragedias más grandes...

Porque, si el comentario sabroso de las comadres, la vida no es más que prosa tan bulgar y miserable, que no merece la pena de vivirse ni un instante.

Desde los tiempos de Eva hasta que el mundo se acabe, ellas son, por el influjo de sus dotes naturales, la gallardía en la historia y la belleza en el arte.

No osemos, pues, los varones desdeñar el agradable palique con que razonan esta vida las comadres, sino agámoslo correr por su verdadero cauce; pues según dice el adagio, la muger en todas partes, según sea mala o buena, es un demonio o un angel...

EL FILÓSOFO RANCIO

dato poco menos que analfabeo, pero que sabe mucha gramática parda y decir si o no como su amo y señor le enseña.

## LA "ACCIÓN CATÓLICA DE LA MUJER" DE C. RODRIGO Y EL DÍA DE LA PRENSA.

Hermoso espectáculo fué el que dió la «Acción Católica de la Mujer» el día de San Pedro. Las señoras y señoritas que integran la benemérita Asociación, desde muy de mañana, se vieron por turros en las Iglesias de la Ciudad y sus arrabales, quien en mesas petitorias preparadas al efecto por el clero catedral, parroquial, Seminario, Capellanes y Religiosos de ambos sexos, pedían una limosna en beneficio de la Buena Prensa. Muy de aplaudir es la abnegación de todas ellas, verdaderas mujeres de acción, que, dándose cuenta de lo que significan y de lo que las exige su Reglamento, han ensayado en este año esta labor altamente beneficiosa para la Religión y la Patria; labor de las más importantes quizá para la consecución de los fines que persiguen en los diferentes órdenes de la vida, el social, el político el religioso y moral. Y para haber sido un ensayo, no pueden menos de estar satisfechos de su obra, y servirles de estímulo para seguir por el camino emprendido, pues a pesar de que el público en general no espera el *atraco* de la Mesa petitoria al ir a cumplir con sus deberes religiosos la colecta alcanzada, según nuestros datos, es bastante halagüeña. De la Catedral se han recogido 45,15; de la iglesia del Seminario, 3,80; de la Capilla de los Padres Jesuitas, 10,50; de la parroquia de San Andrés, 7,25; de San Cristóbal, 7,45; de la iglesia de los Carmelitas, 4,00; de las Claras, 3,00; de la Capilla de la Cárcel 6,00; de la parroquia de San Isidoro, 22,15; de El Sacario 9,00; de los Padres del Corazón de María, 20,00; de la parroquia de Santa Marina, 3,50; de la del Hospital, 10,55; y de la Venerable Orden Tercera, 107,50.

Nota muy simpática fué también la que ofrecieron los niños de los colegios y escuelas, que distribuidos conve-

nientemente por sus dignos profesores por las calles, plazas y paseos públicos, estuvieron durante todo el día repartiendo a cuantos encontraban al paso periódicos, revistas y hojitas de propaganda de buenas lecturas; suministrada por la Acción Católica de la Mujer, siendo premiadas las chiquillas para la Acción con un buen número de pesetas.

Los impresos distribuidos por las niñas fueron: 1000 Rayos de sol de acción social; 100 bcos de la Cruz; 500 folletos sobre la entronización del corazón de Jesús; 50 revistas de Acción Católica de la Mujer; 50 Iris de Paz; 15 ejemplares del Mensajero social; 30 números del Propagador de las Tres Marías; 25 del periódico «El Pilar» 30 del Pan de los Pobres; 6 de las Florecillas de San Francisco; 20 del Mensajero de María, Reina de los Corazones y otras muchas Hojitas varias.

Placeres mil merece la Junta Directiva de la Asociación, todas sus socias, y singularmente su activa e incansable Presidenta Doña Dolores Torres, por la organización de actos tan simpáticos y hermoso; y bien acreedoras se hacen a que todas las personas de Ciudad Rodrigo las secunden en sus nobilísimas empresas.

## Charlas con mis paisanos

Amado lector: voy a dar comienzo desde hoy a estas charlas que semanalmente te enviaré citándote los hechos más salientes de la Corte, para que mutuamente convivamos dándoos con ello prueba imperecedera de mi cariño a nuestra patria chica.

Un suceso de indiscutible trascendencia mercede citarse en primer lugar, el castizo nombre con que todos caracterizabamos a la ciudad de los madrileños, ha sufrido una dislocación, «La villa del oso y del madroño», que así era como nombrabamos a la capital española ya no podemos hacerlo como hasta ahora, pues el único superviviente que existía en el Parque Zoológico del Retiro, un simpático oso, se ha fugado con rumbo hacia la Siberia, no sabemos si por miedo a correr la misma suerte que sus compatriotas o por enterarse del desconcierto y de los fracasos de nuestra policía, más facil es, que malhumorado por este aplastante y achichanterante calorico que el día, que dice, aquí estoy yo nos hace languidecer, palidecer y lagrimear por toda la epidermis, hayadicho para supellejo... que os lo habeis creído, como no me confundan con algún Casanella no me encierran ni a tres tirones, ¡porque hay tantos de mi clase!

Solo unos cuantos permanecen incólumes e impermeabilizados a las odorosas miradas de febo, los verbenescos «abuelos» que sin descanso concurren a la alta cámara, para gozar de la gratuita y helada *cebada* con que se les obsequia en compensación a sus sacrificios en pro de nuestra pobre España, durante estos días en que se discute, claro está que calurosamente, la no aprobación del proyecto de casas baratas; las tribunas se han visto animadísimas de la sufrida clase de caseros deseosos de aplaudir a estos legisladores que se han conjurado para deshacer lo único bueno que ha salido de las manos de los «asistentes a la casa de los tigres». Pien-san, y como lo hacen obran, que no hay derecho a que los desdichados propietarios de las casas de Madrid, no suban los alquileres y se les pongan trabas para el completo desembolvimiento de su negocio. Y como muchos de los abuelos poseen innúmerables, el proyecto quedó en suspenso por cerrojazo de las cámaras que sacó del apuro a los que exclaman a coro, es demasiado altruista sacrificar nuestros intereses y favorecer el bien común.

Y mientras esto acaece, el cacique murciano, pretendiendo a toda costa sean aprobados antes de la clausura de Cortes sus formidables proyectos y así lo declara con fre cas y valentísimas energía, no consistente que los «pobres de la patria» huyan de aquí a gozar de las su-

## DE POLITICA

Según nos comunica la prensa de Madrid del día 5, con motivo de la dimisión del Sr. Pinié, ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Allende, el hombre de las famosas brevas se ha visto obligado a plantear la crisis total cuando más confianza tenía por haberle ratificado su confianza el Jefe de la nación, y suspendió las sesiones de Cortes, apesar de los áridos problemas dendientes.

El ministro de Hacienda presenta la dimisión confesándose incapaz de confeccionar los presupuestos; y este político que declara su ineptitud ha estado cobrando 2.500 pesetas mensuales y al cesar en el cargo se le han de abonar 7.500 pesetas anuales como premio a los importantes servicios prestados. ¡Cosas veredes el Cid et., etc.!!

Sea cualquiera la solución que se le dé a la crisis, no pasará de ser un gobierno de dril de algo-donel que le sustituya y que podrá ir tirando, aunque malamente, mientras duren los calores y en los mares de la política reine calma chicha; pero en cuanto se agiten un poco las olas tendrá que acudir a puerto y amarrar por no poder navegar ni aun de cabotaje.

¡Pobre España! Cuando cuentas con Soberanos que admiran todas las naciones, no tiene hombres que le ayuden ni partidos disciplinados que puedan formar un Gobierno respetable y duradero que resuelva los problemas pendientes en el exterior y establecer la paz y la normalidad en el interior.

Y esa inestabilidad, esa falta de energía, esa política de zancadilla para satisfacer vanidades personales y que tanto perjudican a la nación, repercute en los pueblos en los que nada provechoso puede hacerse debido a la situación económica en que los Gobiernos tienen colocados a los municipios obligándoles a satisfacer sueldos y gabelas que le es imposible puesto que los ingresos son limitados y no suficientes para cumplir sus atenciones más perentorias.

Dicen muchos que cada pueblo tiene lo que se merece y claro es que el pueblo es el que elije su consejo, pero hay muy pocos concejales que lleven la verdadera representación de sus vecinos y el que vá en estas condiciones está siempre solo, sus iniciativas no son tomadas en cuenta y su oposición es completamente nula aunque se encamine a defender los intereses municipales.

Las candidaturas se confeccionan por los políticos de altura y se ponen en juego toda la influencia, se recuerdan favores y por último se recurre hasta a la amenaza para sacar triunfante un candi-

ves brisas del Cantábrico o del Mediterráneo sin que las Compañías hagan su Agosto actualmente que todos los que durante mil privaciones de todo el año pueden ver reunidas más pesetillas, emigran de nuestro lado olvidándose por unos meses de los que aquí sudamos la gota gorda y de los que como uno de nuestros más simpáticos colegas conceptuamos al fiel botijillo. Las energías de D. Juan, no sirvieron en ésta ocasión.

Esto podría evitarse en parte, si los madrileños tuvieran humor de castizos chisperos y no con intiesen que su *limpico* Alcalde los abandonarse, entonces no se verían en la precisión de quedarse an la cama por no poseer unos céntimos con que pagar la entrada a los parques de Madr.d. Porque el que económicamente sus «ocupaciones» no le puedan permitir asistir a cines, teatros, kermesse u otra diversión análoga, más vale que se coloquen entre dos conchas, (de las de nacar) y diga como las ostras a aburridos soberanamente.

Así es, carísimos paisanos, toda la vida de los castizos madriles, no os figureis que estamos en Jauja, aquí como en todas partes cuecen habas y desgraciado de aquel que se vuelva fúnebre y cadavérico, más le valiera tomar un billete de ida para Leganés.

Hasta otra en que os hable de dos triunfos de los paisanos; hoy hemos escuchado con gran placer al simpático Luis Prieto en los ejercicios al primer premio del Conservatorio y de verdad nos conmovimos al escuchar las calurosas ovaciones que recibió; Nogales está siendo felicítisimo con motivo de su exposición en el Ateneo.

Por la premura del tiempo me es imposible como os digo exponeros hoy estos rotundos éxitos que nos ponen tan orgullosos, cuando en tierra casi desconocidas nombran a nuestro pueblo con timbre de gloria.

R. MARTINEZ ROMERO

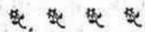
Madrid—Julio 1921.

## ALMACEN DE ALPARGATAS DE Angel Mirat y Morante

Campo del Gallo, 2. Ciudad Rodrigo

En él es donde únicamente se encontrarán las tan acrevitadas alpargatas que fabrica Esteban Hernández.

Gran surtido en todas las clases de cañamo y yute, y formas de zapato y bota.



Cursillo de perfeccionamiento organizado por la asociación de maestros del partido.

II

Día 25

Mañana.

D. Andrés G. Martín hace de nuevo uso de la palabra y desarrolla el siguiente tema «educación del carácter castellano en vista de las exigencias del presente y las necesidades del porvenir».

Se sitúa en la escuela que por primera vez va a regentar un maestro. El primer problema es conocer el pueblo como medio de conocer al niño, porque éste es resultado del medio ambiente en que vive.

La Pedagogía se funda en la Psicología; de ahí la razón de este conocimiento.

El carácter, dice, es la manera que el hombre tiene de pensar, sentir y querer: es al espíritu lo que la fisonomía al cuerpo.

Se muestra partidario de la herencia psicológica y predispone ideas naturales, y contrario a Aristóteles y Herbart que consideran al espíritu como tabla rasa en la cual se puede escribir.

Para educar el carácter señalará: el sugerimiento de ideales y la práctica de algunas virtudes.

Ideales abstractos son: el amor a la verdad, a lo bello y al bien. Los ideales concretos se refieren al individuo a la patria y al progreso.

Expone admirablemente la manera de desarrollarlos. Como virtudes cardinales que es necesario inculcar en la niñez y en la juventud considera la sinceridad: modestia, trabajo y carácter.

Seguidamente pasa a estudiar el carácter castellano y reconoce que su fundamento son estos dos sentimientos el patrio y el religioso.

Vestigios de ellos son las catedrales, Universidades, obras arquitectónicas y pictóricas fortificaciones etc.

Castilla ha caído en la decadencia en que se encuentra por las emigraciones, las empresas guerreras inútiles y por haber sido gobernada por planes exóticos que han deprimido y rebajado el carácter en lugar de fortalecerle.

Carecemos de filosofía y técnica que resuelvan determinadamente estos problemas; por eso hace un llamamiento a los maestros de este territorio, que están más obligados a trabajar en la formación del carácter castellano hasta conseguir hombres de acción que vayan resueltamente en busca de en id al.

La escuela y la familia.

El virtuoso y culto Párrico de San Andrés, don Mateo Hernández Vegas, pronunció una conferencia tan metódica, tan razonada, tan irrepochable en el fondo y en la forma, que en vano sería intentar siquiera dar una idea aproximada de ella. Ocuparía la mayor parte del periódico y, seguramente, no conseguiríamos nuestros propósitos sin que apareciera íntegra en estas columnas.

Trató de la Escuela y la familia, explicando de una manera acabada y perfecta los derechos y obligaciones de estas dos entidades.

Razonando magistralmente, con argumentos irrefutables, demostró que la familia y solamente la familia, por ley natural y divina, tiene ineludible deber y a mismo tiempo, derecho indiscutible de educar e instruir a sus hijos, conforme a sus medios y condición.

He ahí la misión primordial de los padres de familia. Si no cumplen con ella, por falta de aptitud, por ocupaciones, etc., han de buscar personas que la cumplan, sin que puedan imponerles las que hayan de sustituirles en sus funciones.

Ahora bien; ¿cumple la familia esa misión de la cual dependen la suerte temporal y eterna de sus hijos, la paz de la familia y el orden de la sociedad? En la mayoría de los casos, no.

Bastaría observar el hogar doméstico en sus obras y en sus palabras, para convencerse que la educación de la familia es diferente unas veces, nula otras y perniciosa en muchos casos.

De ahí la necesidad de otros medios complementarios o suplementarios, de educar a la niñez, que no pueden encontrarse sino en la Escuela.

Considera a esta como una prolongación de la familia, en donde el maestro es un continuador del padre y su autoridad una derivación de la patria potestad.

Por consiguiente, la enseñanza escolar ha de tener los mismos derechos y deberes que la doméstica, versando sobre el mismo objeto y persiguiendo el mismo fin. Ha de ser por lo tanto, eminentemente educadora. E la educación se a siempre religiosa y si el padre es cristiano también francamente cristiana.

Existen en el niño buenas y malas inclinaciones, aunque predominan las últimas. Abandonado a su libertad, seguirá probablemente el mal camino.

Para hacerle honrado y útil a la patria y a la sociedad, es preciso despertar y estimular sus buenas inclinaciones ahogando las que sean perniciosas.

Varias veces en el transcurso de su conferencia fué interrumpido por los aplausos del público, y al terminar premiaron su meritorio trabajo con una extruendosa ovación. Fué muy felicitado por cuantos tuvieron la suerte de oír al ilustrado Párrico de San Andrés.

Tarde

Secciones prácticas

El maestro de Bodón, D. Pedro Gallego, tan conocido en esta población, en la cual goza de muchas simpatías, práctica ante los niños de la manera más sencilla, natural y pedagógica su anunciado tema de «Gravitación». Las dá idea de lo que es cuerpo, fuerzas y equilibrio. Hace que se fijen en la caída de los cuerpos, en que pesan y en que el peso está en razón de las masas.

Por la caída de un fruto desde un árbol en diferentes puntos de la tierra les dá idea de la gravitación teniendo a mano la esfera terrestre, hace que observen un cuerpo lanzado con fuerza desde ella y combinándose esta fuerza con la gravedad puede hacerle dar vueltas al rededor de un astro describiendo líneas elípticas que semejan las órbitas de los planetas. A todos los experimentos acompaña preguntas sabiamente hechas.

Tomando imanes de diferente polaridad y operando sobre un alfiler, los niños se convencer de que este cuerpo puede sostenerse en el espacio ampliando el concepto hace aplicaciones a los movimientos de los astros.

Fijándose en la potencia de los imanes demuestra

la primera parte de la ley de Neccton y los niños deducen que la atracción está en razón directa de las masas, teniendo en cuenta la distancia de los imanes, hacen cálculos hasta convenir en que la atracción está en razón inversa del cuadrado de las distancias.

La lección de D. Pearo puede llamarse un modelo, una filigrana y supone un trabajo bien meditado.

Muchos aplausos le tributaron y muchos más se merece por la labor realizada.

Cálculo mental.

Tuvo esta reunión carácter de conversa pedagógica. Narios maestros tomaron parte en ella aportando valiosos datos para la enseñanza de esta asignatura en las escuelas.

El Director de la Grada expone un plan secillísimo que es oceptado por todos como de excelentes resultados. Consiste en iniciar al niño en el conocimiento de la unidad y alternar el cálculo con la expresión y escritura de cantidades.

Las operaciones de sumar y restar son aprendidas contando en orden directo e inverso, la multiplicación se enseña por la suma y la división por la resta.

Sería interminable describir el proceso de la iniciación matemática ideado por D. Felicísimo y expuesto tan ordenadamente.

Varias objeciones le ponen algunos maestros y todas son resueltas con claridad y precisión.

D. Severino Morán ofrece datos para la enseñanza de los decimales y del sistema métrico.

Otros señores exponen algunos datos y todos los resuelve el Sr. Inspector actual con niños del primer grado.

Los maestros quedaron convencidos de las grandes enseñanzas que se obtienen de estas conversas.

Contentos puede quedar el Inspector, los maestros y el pueblo de Ciudad Rodrigo de la labor realizada en estos días.

Temiendo en cuenta la naturalza de asunto y el gran interés con que esta población ha seguido el curso de las conferencias, procuraremos completar en el número próximo esta reseña para complacer a nuestros lectores.

E. M.

Ciudad Rodrigo 25 junio 1921.



FABRICA DE ALPARGATAS DE

## Macrina Prats. Ciudad Rodrigo

Se necesitan oficiales Zapateros para confección de calzado con piso de goma.—Plaza Mayor número 1.



## Día de la prensa católica

Según se anunció en los programas de mano a las 6 de la tarde del día 3 se efectuó el acto literario musical para celebrar el día de la prensa católica.

Los jóvenes Prieto y Rodríguez de la Juventud Mariana, fueron justamente aplaudidos, el primero por la admirable maestría en la ejecución de varias piezas en el piano y el segundo por lo bien que recitó la poesía *A mi patria*.

El discurso de don Mateo H. Vegas, párrico de San Andrés, gustó mucho y fué unánimemente aplaudido.

Lo ideal, dijo, sería el que no hubiera periódicos de ninguna clase, pero no pudiendo ser así hay que fijarse mucho y apartar aquellas publicaciones cuya lectura empozoñan los cuerpos y matan el alma puesto que las sepea de las buenas costumbres y de la religión. Citó varios casos de directores de periódicos, unos que teniendo una mediana instrucción se erigen en directores de la opinión pública y otros que aconsejan moralidad y en su trato particular fomentan el vicio y su conducta no es todo lo correcta que debiera ser. Fueron tantas y tan atinadas las observaciones que expuso, que con gusto las consignaríamos si dispusiéramos de espacio para ello.

Don Saturnino Moro, cantó magistralmente la canción aragonesa. Lejos de mi tierra, escuchando en premio de su labor respetidos aplausos.

El Ilmo. Sr. Obispo dió las gracias a la junta local, a las autoridades y al público recomendando a los padres de familia pongan especial cuidado en que sus hijos se alejen de las malas lecturas, para que en su día sean bue-

nos ciudadanos y puedan ser útiles a su patria, despidiéndolos con la bendición episcopal.

**NOTAS MUNICIPALES**

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento se trataron los asuntos siguientes:

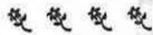
El Señor San Pablo pide los antecedentes de una parcela de terreno concedida a los hermanos Vicente Nava. La presidencia dice se le facilitarán.

San Pablo pide no se permita dejar animales muertos en las inmediaciones de la población por despedir malos olores al descomponerse como ocurre con dos que están próximos a la estación del ferrocarril.

La presidencia que lo prohibirá y castigará a los infractores.

El Sr. Rodríguez informa respecto al alumbrado público que continuará en las mismas condiciones sufriendo un pequeño aumento los contadores, acordándose que hagan el contrato la presidencia y el síndico.

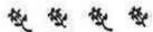
Con motivo de la proposición hecha por el Sr. Nava pidiendo el nombramiento de Alcalde y primer teniente, estando en la orden del día, se promueve un alboroto entre los concejales y en su vista la presidencia levanta la sesión.



**NOTICIAS GENERALES**

Como recompensa a los brillantes ejercicios ejecutados en el conservatorio al terminar la carrera de profesor de piano, nuestro paisano y amigo D. Luis Prieto le ha sido concedido por unanimidad el primer premio.

Nuestra más entusiasta enhorabuena extensiva a su familia.



De paso para Bodón hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Antonio Risueño.



La ley aplicándose con igualdad no es pesada para nadie. Según denuncia que se nos hace, los comercios de los dos Arrabales, abren y cierran cuando a sus dueños les place con lo que perjudican a los de la Ciudad que cumplen con lo que está dispuesto.

El Sr. Alcalde debe recomendar a sus agentes hagan cumplir lo mandado sobre el particular.



Han contraído matrimonio: las bellas señoritas Amalia Rodríguez con el agente de Vigilancia, don Cesar Benito, saliendo para Pamplona donde tiene su destino y Vitora Alaejos Moro con Vicente Paniagua Sánchez.

Deseamos a las jóvenes parejas dicha completa.



Los amanuenses de la Secretaría del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo han acordado adherirse (quizá manden representación) al homenaje que se proyecta en honor del entusiasta defensor de la clase secretarial Señor Esperabé.

Piden también, siquiera la adhesión de sus compañeros de Salamanca, Béjar, Pañaranda, Alba de Tormes, etc. etc. y hacen votos porque dicho Señor con su elocuente palabra sepa en las Cortes convertir en Ley el R. D. aunque, para pagar a los Secretarios tengan los municipios que suprimir el personal, que aunque de una manera más molesta, también labora.

Se encuentran enfermos de algún cuidado, la esposa del Industrial de ésta don Aureliano San Pablo y el joven don Nicolás Trinchét.

Deseamos un proto alivio.



**Se necesita:** un carro de baras, para tiro de caballería menor. En la imprenta de éste semanario, informarán.



Han salido: para Figueira da Foz-Portugal-la familia de don Vicente Terán, don José G. Polanco y familia; para la Coruña, acompañado del no ario eclesiástico, don Luciano Rodríguez, el Ilmo. y Revmo. Sr. obispo de ésta diócesis; y para Puerto-Seguro, D. Agustín Sánchez y familia.



A las once de la noche, próximamente, del día 2, se inició un incendio en el Molino conocido por el de las chancas, quedando completamente destruido a los pocos momentos, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales.

Las pérdidas para el arrendatario, Patricio Pérez, representa unas 15.000 pesetas. La hija de éste sufrió leves quemaduras en un pié.



Han llegado a esta Ciudad: el Capitán de infantería, don Luis Blanco y Señora; el Alférez de Carabineros, don Francisco García Medina; el Sargento del regimiento del Príncipe, don Antonio Orosa, de Barcelona a cuya capital fué para asistir a un concurso de tiro el Teniente coronel del 2.º Batallón de Toledo señor Qurante, de Salamanca el Subdirector de importante Compañía de Seguros «La Catalana» don Manuel Morrán Sánchez; y de Cáceres, D. Eduardo Cuadrado y familia.



Por la sección administrativa de primera enseñanza de Burgos ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela nacional de Revillagodos, en dicha provincia doña Ninfa Garzón de Ayuso, con el sueldo anual de dos mil pesetas.

**Importante:** en la Joyería y Relojería de la **VIUDA DE CALLEJA** se ha recibido la caja de pruebas para graduar la vista, lo que se hace gratis a sus favorecedores, contando con un extenso surtido en Óptica, montada con los últimos adelantos.



**Para dibujantes.**

Se dan lecciones de dibujo y pintura; honorarios módicos. En esta redacción informarán.



Se han recibido para el comercio de la viuda de Antonio González e Hijo un inmenso surtido en calzado de lujo, para señora, caballero y niño.



**HELADOS**

CAFE UNIVERSAL

Viuda e Hijos de Vicente Custodio

Los más exquisitos de Yema, Coco, Avellana, Piña, Caneja, Pistacho y Fresa.

Pídalos V. todos los domingos y días festivos desde las doce en adelante.



**Veraneo en Bejar.**

Hotel amueblado, confort e higiene; mil metros de altura. Razón—Martínez—Villa—Flores. Béjar.



**DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ**

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta en Salamanca, Dr. Riesco, 38.

En Ciudad Rodrigo, los primeros martes de cada mes hospedándose en la **Fonda Universal**.



**Comercio de Tejidos de Tomás Vidriales Estevez**

Plaza de Béjar, número 1. CIUDAD RODRIGO.

LEA V ANUNCIOS DE 4.ª PLANA

**LA ESTRELLA**

NUEVA FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE CANAMO Y YUTE

Calle del Arco, próximo al café del Porvenir.—Ciudad Rodrigo.

**Peluquería de Lemus**

Por reforma de local, se venden tres sillones de peluquero una vitrina y mesas de marmol.

Calle Madrid, número 5.

**Imprenta "LA IBERIA,"**

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS

A LA VENTA: Alta y Baja de la contribución, contratos para el arriendo de fincas, tinteros, certificados de defunción, recibos de préstamo, papeles, sobres de todas clases, plumas, carpetas con papel y sobres para cinco cartas y talonarios para alquileres.



**POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA**

Sanatorio Quirúrgico

**Dres. Calderón y Carreño**

del Instituto Rubio de Madrid.

Enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis clínicos. Corrientes eléctricas. Rayos X.

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde

Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.



**SE ARRIENDA:**

La casa número 22 de la Calle de la Cortina, (extramuros), para informes, Anacleto Calvo, el abaradero, que habita junto a la misma. 6-4

El piso principal de la casa número 18 del Campo de Carniceros. Para entenderse, Rua del Sol 21 principal.



**SE VENDE:**

Una casa en la calle del Río, Arrabal del Puente Para informes: Secundino González que habita en la misma. 4-1

La casa número 36 de la calle de Carambana—Arrabal de San Francisco—para tratar con Jesús Muñoz o Antonio López, que habitan en la de las Cárcabas n.º 27.

Un Gramófono sistema, sinovcina, con 15 discos dobles, en la Imprenta de éste semanario darán razón.

Una máquina Singer industrial, bobina central, en buen uso, garantizada. Para informes Pedro Hernández (Carcula) plaza de Béjar.

La casa número 11 de la calle de la Carábana para informes, don Agustín Moretón. Madrid, 4, intramuros.

La casa núm. 15 de la calle de Santo Domingo, Arrabal de San Francisco, frente al Caño de la Jesusa. Para tratar con su dueño que habita en la misma. 3-2

La casa número 11 de la calle de la Peña, intramuros, de nueva construcción, consta de planta baja, principal y desván corral y cuadra. Una tierra de cuatro fanegas de cabida en el sitio denominado Carabí. En esta redacción informarán.

